PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vegachi, diciembre 14 de 2022

Señor
WILFER ALBERTO LÒPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4134911**
COORDINADOR ACADÉMICO
Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 4134911 del año 2022

YAN GERARDO AREVALO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.374.861 de **Nechi - Antioquia**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: el valor contrato asciende a la suma de SIETEMILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILTRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($7.243.366). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera A)Un primer pago por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS (1.524.919) Correspondiente al mes de octubre del 2022. B) Un pago por valor de TRES MILLONESOCHOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($3.812.298) correspondiente al mes de noviembre del 2022. C) Un último pago por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 1.906 149) correspondiente al mes de diciembre del total del presente **2022.**

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO: 5_9502_314 -5_9502_315 - 5_9502_317 ·5_9502_3265_9502_332-5_9502_336 PRESTAR LOS SERVICIOS DECARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓNPROFESIONAL, ORIENTACIÓN Y ASESORIA EN LOSPROGRAMAS DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA YCOMPLEMENTARIA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, PARA EL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINEROAGROEMPRESARIAL CUMPLIENDO CON EL PERFIL DEFINIDOEN LA LINEA TECNOLÓGICACLIENTE.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	Impartir formación a las siguientes fichas: CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, Ficha nro. 2683033, Ficha nro. 2677226 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. COMPLEMENTARIA DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE, Ficha nro. 2669554.COMPLEMENTARIA EN MERCADEO Y VENTA, Ficha nro. 2687933.	Anexo Listado de asistencia, registros fotográficos y Guía de aprendizaje.
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se realizó taller teórico a los aprendices de la formación TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. ficha 2683033. Tema tratado: Inducción. Ficha nro.2669554 COMPLEMENTARIA DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE, Ficha nro. 2687933 COMPLEMENTARIA EN MERCADEO Y VENTA	Taller teórico con los aprendices de la tecnología en gestión administrativa de manera presencial anexo registros fotográficos.
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Brindar formación en ambiente PARQUE EDUCATIVO “MARUJA MARTINEZ” del municipio de vegachi.	Programación de ambientes (municipio de vegachi).
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a las siguientes fichas: CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, Ficha nro. 2683033, Ficha nro. 2677226 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. COMPLEMENTARIA DE	Listas de asistencia y registro fotográfico Guía de aprendizaje.

		SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE, Ficha nro. 2669554.COMPLEMENTARIA EN MERCADEO Y VENTA, Ficha nro. 2687933.	
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se realizó taller teórico a los aprendices de la formación TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. ficha 2683033. Tema tratado: Inducción. Ficha nro.2669554 COMPLEMENTARIA DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE, Ficha nro. 2687933 COMPLEMENTARIA EN MERCADEO Y VENTA.	Guías de Aprendizaje. Proyecto Formativo.
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Inducción a aprendices del programa Asistencia administrativa. Ficha: **2683033.**	Listas de asistencia Y registro fotográficos Guía de aprendizaje.
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de	Actualización de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión.	Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación metodológica.

	aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.		
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Formación Titulada** **Ficha: 2683033** CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL**.** Días de ejecución: 16,17,18,21,22 de noviembre del 2022 **Actividad:** Curso introductorio a la formación profesional integral. **Competencia:** Resultado de aprendizaje de inducción**.** **Resultado de** **aprendizaje:** Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Ficha: 2677226** Días de ejecución 23,24,25,28,29,30 de noviembre del 2022	Listas de asistencia Y registro fotográficos Guía de aprendizaje

		Actividad: Diagnosticar las debilidades de las áreas funcionales de la empresa, según las políticas establecidas**.** **Competencia:** 210601020 - Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. **Resultado de aprendizaje:** 01 reconocer la organización, tipos de clientes, productos y servicios que ofrece, teniendo en cuenta su objeto social y normatividad legal vigente. 02 preparar la participación en las reuniones de la organización, teniendo en cuenta el objeto, las responsabilidades asignadas y las políticas institucionales. **Formación** **Complementaria SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE.** **Ficha: 2669554.** Días de ejecución: 01,02,03,04 de noviembre del 2022**.** **Actividad:** Diagnosticar las debilidades de las áreas funcionales de la empresa, según las políticas establecidas**.** **Competencia:** facilitar el servicio a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización.	

		Resultado de aprendizaje: Organizar eventos de manera responsable, teniendo en cuenta la conformación de comités la coordinación de las responsabilidades de los diferentes comités, de acuerdo con el tipo de evento y las políticas institucionales. **Formación** **Complementaria** **MERCADEO Y VENTAS.** **Ficha 2687933.** Días de ejecución: 08,09,10,11,15 de noviembre del 2022. **Actividad:** Diagnosticar las debilidades de las áreas funcionales de la empresa, según las políticas establecidas**.** **Competencia:** Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios. **Resultado de aprendizaje:** 1) Aplica técnicas de venta de acuerdo al formato comercia generando cierres de ventas	

		posterior al manejo de objeciones. 2) Aplicar precio a los productos y servicios según costo variables de la mezcla del mercado, teniendo en cuenta el mercado objetivo y la competencia. 3) Identifica el mercado objetivo y lo segmenta de acuerdo a sus necesidades de comercialización y las características de sus productos.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica. Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes de OCTUBRE.	Archivo de Excel: Formato planeación metodológica Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación	.

13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación	
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación	
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a las siguientes fichas: CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, Ficha nro. 2683033, Ficha nro. 2677226 ASISTENCIA ADMINISTRATIVA. COMPLEMENTARIA DE SERVICIO Y ATENCION	Listas de asistencia y registro fotográfico Guía de aprendizaje.

		AL CLIENTE, Ficha nro. 2669554.COMPLEMENTARIA EN MERCADEO Y VENTA, Ficha nro. 2687933.	
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación	
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	

22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".	A la espera de convocatoria para realizar inscripción en la norma. ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.	
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	

27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
28	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9442766006 de la planilla, aportes en línea del mes de octubre del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias

Los folios de las evidencias de este informe reposan en el Drive dispuesto por el Coordinador Académico en la carpeta de evidencias instructores 2022 en el link https://drive.google.com/drive/folders/192PtSS8hUOtJ5fN2rrWhNX8PEZQTioC3?usp=sharing

Cordialmente,

YAN GERARDO AREVALO MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 8.374.861

Recibí a satisfacción:

WILFER ALBERTO LÒPEZ MADRID
Supervisor Contrato Nº CO1.PCCNTR. 4134911 de 2022
COORDINADOR ACADEMICO.